

Viernes, 9 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Salorino

ANUNCIO. Convenio entre la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres y el Ayuntamiento de Salorino en materia de Promoción del deporte en la Guardia Civil.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://salorino.sedelectronica.es>

Salorino, 6 de agosto de 2024
Álvaro Sánchez Cotrina
ALCALDE-PRESIDENTE

